



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009

DIA VEINTICINCO

A las once y once minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senadores ausentes:

Eduardo Bhatia Gautier (Excusado), José L. Dalmau Santiago (Excusado), Alejandro García Padilla (Excusado), Sila M. González Calderón (Excusada), Juan E. Hernández Mayoral (Excusado), Eder E. Ortiz Ortiz (Excusado), Melinda K. Romero Donnelly (Excusada) y Carlos J. Torres Torres (Excusado).

INVOCACION

El Reverendo Adolfo Santana y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al martes, 8 de septiembre de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 484 y 485, sin enmiendas.

De las Comisiones de Hacienda; y de Urbanismo e Infraestructura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 323, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Hacienda; y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 754, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. del S. 12, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 48, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de lo Jurídico Penal; y de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 273, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de lo Jurídico Penal; y de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 249.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 481, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 481, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, seis informes, proponiendo la no aprobación de las R. C. de la C. 171; 174; 175; 220; 221 y 456.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1106

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago y la señora Burgos Andújar:

“Para establecer y autorizar a los concesionarios de la Comisión de Servicio Público, un Ajuste Económico Automático mediante facturación por concepto de las fluctuaciones en el incremento o disminución en el precio del combustible a nivel mundial para todas aquellas modalidades dedicadas al transporte de carga mediante paga; designar a la Comisión de Servicio Público como ente fiscalizador a los fines de dar cumplimiento a la Ley, y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1107

Por el señor González Velázquez:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 4 de la Ley Núm. 88 del 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como la Ley de Menores de Puerto Rico, a los fines de establecer que la jurisdicción de Tribunal de Menores será ejercida sobre los menores que se encuentren entre las edades de trece (13) años hasta los dieciocho (18) años de edad.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1108

Por el señor González Velázquez:

“Para añadir un Artículo 21-A a la Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como Ley de Menores de Puerto Rico y añadir la Regla 5.4 al Capítulo V de las Reglas de Procedimiento para Asuntos de Menores a los fines de incorporar la Mediación como Método Alternativo para la Solución de Conflictos en los procesos de Menores.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1109

Por el señor González Velázquez:

“Para enmendar los Artículos 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 34 de la Ley Núm. 13 de 24 de julio de 1985, según enmendada, conocida como Ley del Instituto de Ciencias Forenses, a los fines de eliminar el término de juez instructor como persona facultada para realizar la investigación y autorización del levantamiento de cadáveres..”

(LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1110

Por el señor Díaz Hernández:

“Para añadir un nuevo inciso (ñ) al Artículo 2, un nuevo Subinciso (22) al Inciso (b) del Artículo 6 y reenumerar el actual Subinciso 22 del Inciso (b) del Artículo 6 como Subinciso 23 de la Ley Número 8 de 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”, a los fines de establecer como política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el combatir efectivamente el problema del uso y abuso de drogas en el deporte con el propósito de salvaguardar el juego limpio en las prácticas deportivas y la preservación de la salud de nuestros atletas; y para facultar al Secretario de Recreación y Deportes a establecer un programa de pruebas de dopaje en todas las comisiones y federaciones deportivas.”

(RECREACION Y DEPORTES)

P. del S. 1111

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para disponer que toda obra de construcción de una vivienda prediseñada, adquirida de una empresa de viviendas prediseñadas bona fide y cuyo valor no exceda el dispuesto para las viviendas de interés social, según definidas en la Ley Núm. 47 de 26 de junio de 1987, según enmendada, no podrá ser objeto de una tasa de arbitrios de construcción mayor al tres (3) por ciento del costo de construcción.”
(ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1112

Por el señor Soto Díaz (Por petición):

“Para enmendar el Inciso (kk) a la Sección 2301, Subtítulo BB, Capítulo 1, de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994” a los fines de excluir del impuesto sobre la venta a los materiales de construcción y productos relacionados para la construcción de viviendas prediseñadas en concreto adheridas a la tierra hasta el 30 de junio de 2011; para enmendar el Artículo 2.007 (f) de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como Ley de Municipios Autónomos, a los fines de eximir del 50% del pago de arbitrios municipales hasta el 30 de junio de 2011 las construcciones de vivienda prediseñadas adheridas a la tierra cuyos costos de materiales de construcción sean menores de sesenta y cinco mil dólares (\$65,000.00); para establecer la voluntariedad de la aplicación de la presente Ley; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

P. del S. 1113

Por los señores Fas Alzamora y Martínez Maldonado:

“Para enmendar el apartado (12) del inciso E del Artículo 5 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, conocida como “Ley del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno y sus Instrumentalidades,” a los efectos de eximir del pago de intereses los años servidos como legislador municipal, y para otros fines.”
(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 224

Por el señor Rivera Schatz y la señora Padilla Alvelo:

“Para asignar a los municipios según se dispone en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta la cantidad de doscientos ochenta y ocho mil doscientos sesenta y tres (288,263) dólares provenientes del Fondo de Mejoras Públicas del año fiscal 2007-2008 para realizar obras y mejoras permanentes públicas; para autorizar la contratación de desarrollo de obras; para autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”
(HACIENDA)

R. C. del S. 225

Por la señora Santiago González:

“Para declarar el año 2011 como el Centenario de Fundación del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico y que el Gobierno de Puerto Rico exhorte a conmemorar a la ciudadanía en general la aportación que ha realizado el Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico en beneficio de la juventud puertorriqueña.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 226

Por las señoras Santiago González, Soto Villanueva, Burgos Andújar y el señor Martínez Maldonado:

“Para ordenar a la Junta de Planificación de Puerto Rico, a la Administración de Reglamentos y Permisos, al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y al Municipio Autónomo de Vieques que lleven a cabo un proceso de planificación, identificación, zonificación y calificación de los suelos y su uso en y en los alrededores de la Bahía Bioluminiscente Mosquito, localizada en el sur de Vieques; disponiéndose que este proceso tendrá como prioridad las áreas que quedan a una elevación superior al nivel del mar y pueden ser observadas desde la Bahía, y que este grupo de agencias y municipio será conocido como “Consortio para la Protección de Bahía Puerto Mosquito de Vieques.”

(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)

R. C. del S. 227

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico a transferir libre de costo un pozo de agua hincado en el Sector Las Corujas del Municipio de Aguas Buenas, que en este momento está en desuso.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 228

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Autoridad de Edificios Públicos de Puerto Rico, a construir como parte del Programa de Construcción una nueva escuela vocacional en el Municipio Autónomo de Ponce, con el fin de trasladar a las nuevas facilidades la Escuela Superior Vocacional Bernardino Cordero Bernard; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE HACIENDA)

RESOLUCION CONCURRENTE DEL SENADO

R. Conc. del S. 24

Por los señores Fas Alzamora y Martínez Maldonado:

“Para establecer el “Premio de Ciencias e Investigación” de la Asamblea Legislativa; reglamentar su otorgación; y asignar fondos.”

(ASUNTOS INTERNOS; Y DE HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 645

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a las Comisiones de Educación y Asuntos de Familia; y de Hacienda del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio minucioso en torno al impacto que ha tenido la Ley Número 7 de 9 de marzo de 2009 en la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico y estudiar la posibilidad de eximir a todo el personal docente y de apoyo que preste servicios directos a los estudiantes de esta institución educativa de las disposiciones del “Plan de Cesantías” dispuestos por el Artículo 37 de la citada Ley.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 646

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico que realice un estudio referente al voluntariado en el servicio público de Puerto Rico.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 647

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico que realice un estudio referente a la viabilidad de establecer un protocolo y comité de agencias de seguimiento durante cualquier desalojo de personas que invaden terrenos públicos y privados en Puerto Rico.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 648

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico que realice una inspección ocular de algunas escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico de la Región Educativa de Humacao, con la finalidad de conocer el estado actual de los salones para niños y jóvenes con impedimentos y si los mismos cumplen con las normas estatales y federales.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 649

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre la promoción, asignación y desembolso de fondos del Plan de Incentivos Municipales de la Compañía de Turismo de Puerto Rico.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 562

Por el señor Torres Calderón y la señora Vega Pagán:

“Para enmendar el primer párrafo del inciso (b) del Artículo 10 de la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, a los fines de disponer que el pago de horas extra en la Policía de Puerto Rico se haga dentro de un término máximo de cuarenta y cinco (45) días.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 1513

Por el señor Cintrón Rodríguez y la señora Cruz Soto:

“Para enmendar el Artículo 2.1, 2.4 y 2.5 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de disponer que una vez una víctima de violencia doméstica acude a un tribunal a solicitar una Orden de Protección conforme a las disposiciones de esta Ley, y una de las partes no se encuentre disponible, la misma será expedida inmediateamente que sea solicitada; disponer que si ambas partes están presentes al momento de la petición, la vista se celebrará inmediateamente; y para otros fines.”

(ASUNTOS DE LA MUJER)

P. de la C. 1784

Por el señor Silva Delgado:

“Para derogar los Artículos 12.320 y 12.321 de la Ley Núm.77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como Código de Seguros de Puerto Rico.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 42; 225; 240; 448; 532; 538; 569; 584; 973; 1444; 1506; 1744 y las R. C. de la C. 279 y 455, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 157; 261; 758; 780; 1007; 1033 y 1362.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 562; 1513 y 1784 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 122.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 758.

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, los nombramientos del señor José Ramón González Tirado, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y del señor Aníbal Jover Pagés, para miembro de la Junta de Contabilidad, para un término que vence el 15 de agosto de 2010, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones Permanentes con jurisdicción.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe Especial núm. DA-10-05 Encuesta sobre la Actividad de Auditoría Interna en las tres Ramas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. M-10-09 Municipio de Toa Baja.

Del licenciado José R. Ocasio García, Procurador, Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos, una comunicación, remitiendo el Informe Anual al Gobernador y a la Asamblea Legislativa correspondiente al Año Fiscal 2007-2008.

De la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo la Consulta Núm. 2004-55-0106-JPU, proyecto residencial mixto, Veredas del Lago, Guanajibo, Cabo Rojo, Puerto Rico

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 868

Por el senador Soto Díaz:

“Para extender las más sinceras y calurosas felicitaciones del Senado de Puerto Rico al Equipo de Béisbol Doble A “Los Bravos de Cidra” de la Ciudad de la Eterna Primavera, en ocasión de haberse proclamado Campeones Nacionales de la Federación de Béisbol Aficionado de Puerto Rico, temporada 2009, logrando así su sexto campeonato.”

Moción Núm. 869

Por el senador Martínez Santiago:

“Para felicitar y reconocer a la Administración de Servicios de Salud Mental, con motivo de la Celebración de la Cumbre de Salud Mental y Comunidad “La Salud Mental como Derecho Humano en Puerto Rico”.”

Moción Núm. 870

Por la senadora Vázquez Nieves:

“Para expresar nuestras más sinceras condolencias y sentido pésame a la Familia Hernández Jiménez, por el deceso de EDGARDO HERNANDEZ JIMENEZ.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

Los senadores Juan E. Hernández Mayoral, Eduardo Bhatia Gautier y Sila M González Calderón, han radicado la siguiente moción por escrito:

“Los Senadores abajo firmantes, en aras de cumplir con los principios fundamentales en cuanto a la administración de los fondos públicos asignados al Senado de Puerto Rico, entiéndase, “honestidad, austeridad y compromiso de servicio”, muy respetuosamente solicitan, por conducto de la Secretaría del Senado, la siguiente información al Presidente de este Alto Cuerpo:

1. El desglose de todos los gastos incurridos en viajes de senadores, empleados y contratistas del Senado de Puerto Rico desde el 2 de enero hasta el 31 de agosto de 2009.”

La senadora Itzamar Peña Ramírez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Asuntos Municipales solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 33, 43 y 414; Resolución del Senado: 58.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la moción escrita radicada por los senadores Hernández Mayoral, Bhatia Gautier y González Calderón, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Peña Ramírez.

Así se acuerda.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La Secretaría da cuenta de las siguiente mociones escritas:

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo tramite legislativo el Informe del Proyecto del Senado Número 539, el cual fue radicado por la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, el 24 de junio de 2009.”

El senador Angel Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a éste Alto Cuerpo, se retire el Informe radicado del P. del S. 622 el cual pretende “Establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico en cuanto a la condición de autismo, prohibir las exclusiones en las cubiertas de los planes médicos para esta condición, establecer penalidades; y para otros fines.” El mismo fue radicado el día 31 de agosto de 2009.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Ríos Santiago y Martínez Santiago.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 225, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Bienestar Social; y de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 926, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Recreación y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 746, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1037, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Civil, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1597, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 95, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe conjunto de las Comisiones de Desarrollo de la Región Oeste; y de Urbanismo e Infraestructura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 484, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 485, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 503, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 166, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 312, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 452, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 453, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 593, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 225. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 926. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 746. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1037. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1597. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 95. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 484. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 485. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 503. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 166.

El senador Suárez Cáceres somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, líneas 6 y 7: tachar desde “deberá” hasta “Rico” y sustituir por “presentará”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 312. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 452. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 453. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 593. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 23. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial Conjunto en torno a la R. del S. 57. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 481, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado reconsidere el P. de la C. 13.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 13, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Tirado Rivera hace preguntas.

El senador Arango Vinent contesta.

El senador Tirado Rivera indica que no hay objeción.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 4, línea 1: tachar “enmienda el” y sustituir por “enmiendan los incisos (a) y (w)”

Página 6, línea 12: después de “Puerto Rico” insertar “que incluya adiestramientos en técnicas sobre aplicación de inyecciones y en procedimientos para atender situaciones de emergencia por reacción alérgica u otros efectos adversos inesperados”

Página 7, entre las líneas 16 y 17: insertar el siguiente texto “5. Cumplir con toda directriz que emita el Secretario de Salud relacionado con las vacunas, incluyendo lo referente a su uso, administración, controles o restricción en el despacho o venta.”

Página 8, línea 14: después de “emergencia.” insertar “Estos espacios de emergencias deberán contar como mínimo con el siguiente equipo: desfibrilador automático externo, medicamentos para resucitación, no limitándose a epinefrina, diphenhydramine, methyl prednisolone, oxígeno y el equipo para administrar el mismo.”

Página 10, línea 1: eliminar “inciso (f) del”

Página 10, línea 21: después de “(20) horas” tachar “reconocido” y sustituir por “en institución reconocida”

Página 12, línea 6: entre “el” y “Artículo” insertar “subinciso (11) del inciso (a)”

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 225; el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 481; el P. del S. 926; la R. C. del S. 95; las R. del S. 166; 312; 452; 453; 593; los P. de la C. 13(rec.); 746; 1037; 1597 y las R. C. de la C. 484; 485 y 503.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Quórum.

El señor Presidente le indica que ya se comenzó con la votación final y no se atenderá dicha solicitud.

El P. del S. 225; el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 481; el P. del S. 926; las R. del S. 166; 312; 452; 453; 593; los P. de la C. 13(rec.); 746; 1037; 1597 y las R. C. de la C. 485 y 503, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 95 y la R. C. de la C. 484, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Romero Donnelly, González Velázquez, Torres Torres, Muñiz Cortés, Peña Ramírez y Dalmau Santiago, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Suárez Cáceres formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Hernández Mayoral, Bhatia Gautier, González Calderón, Ortiz Ortiz y García Padilla, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent indica que el Senado se constituye en Sesión Especial en homenaje al Equipo Nacional de Baloncesto de Puerto Rico.

SESION ESPECIAL

El senador Arango Vinent procede con la presentación de los invitados especiales.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Arango Vinent indica que en estos momentos se estará pasando el video relacionado a la actividad especial.

El senador Arango Vinent solicita al senador Suárez Cáceres, en representación de la Minoría, que proceda con su mensaje en este momento.

El senador Suárez Cáceres procede con su mensaje.

El senador Arango Vinent solicita al senador Seilhamer Rodríguez, que proceda con su mensaje en este momento.

El senador Seilhamer Rodríguez procede con su mensaje.

El senador Arango Vinent solicita al senador Díaz Hernández, Presidente de la Comisión de Recreación y Deportes, que proceda con su mensaje en este momento.

El senador Díaz Hernández procede con su mensaje.

El senador Arango Vinent procede con su mensaje.

El senador Arango Vinent solicita al señor Presidente, que proceda con su mensaje en este momento.

El señor Presidente procede con su mensaje.

El senador Arango Vinent solicita al senador Seilhamer Rodríguez, que proceda con la lectura de la R. del S. 642 en este momento.

El senador Seilhamer Rodríguez da lectura a la R. del S. 642.

El senador Arango Vinent solicita que se haga entrega de dicha Resolución a cada jugador.

El señor Presidente procede con la entrega de la Resolución a cada jugador.

El senador Arango Vinent solicita a los niños pacientes de cáncer de la Fundación Go-Go-Go de Puerto Rico, que pasen al frente para obsequiarles una bola de baloncesto autografiada por los jugadores.

El senador Arango Vinent indica que ha concluido la Sesión Especial.

A moción del senador Arango Vinent, siendo la una y siete minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el lunes, 14 de septiembre de 2009 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente